

ORDEN DE PAGO

Fecha de Impresión: 12/08/2022

Orden de Pago No: 2148

Fecha elaboración: 9/08/2022 Formato Radicación N: 2041 Radicado No. :
Dependencia: DTC-DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES No De Pago: 39 Contrato IDU-1550-2018
Tipo y Subtipo de Pago: Pago contratos de Obra Pagos mensuales, mayores cantidades obra, ajustes, reajustes, reconocimiento por desequilibrio económico, pago final liquidación.

Beneficiarios del Pago:

Tercero Principal CONSORCIO SAN PATRICIO

CC/NIT 901239365

INFORMACIÓN PARA GIRO

CC/NIT	Girar a Nombre de			Valor	Banco	Número de Cuenta	Tipo Cta	Forma De Pago		
901239365	CONSORCIO SAN PATRICIO			\$2,461,424,893	BANCO DE BOGOTA	086288610	AHORROS	TRANSFERENCIA		
Rubro		Fuente	Fecha	CRP	Pasivo	Fecha	Saldo Vigente	Valor a Utilizar	Nuevo Saldo	Factura
133011604490000007763		574	30/12/2021	5088	0		\$12,539,333,821	\$509,550,354	\$12,029,783,467	37
O23011604490000007763		472	08/08/2022	3374	5332	31/12/2018	\$651,577,351	\$651,577,351	\$0	37
O23011604490000007763		481	08/08/2022	3375	5901	31/12/2020	\$1,058,960,813	\$1,058,960,813	\$0	37
O23011604490000007763		481	08/08/2022	3376	60	2/01/2019	\$15,329,371	\$15,329,371	\$0	37
O23011604490000007763		472	08/08/2022	3377	5333	31/12/2018	\$178,084,404	\$178,084,404	\$0	37
O23011604490000007763		481	08/08/2022	3378	5907	31/12/2020	\$47,922,600	\$47,922,600	\$0	37

Pago de Contratos	Valor Exento	3.326.249.855,00
	Base Gravable	0,00
	Valor IVA	0,00
	Subtotal	3.326.249.855,00
	Descuentos	0,00
	Amortizacion Anticipo	665.249.971,00
	Garantia Adicional	199.574.991,00
	Total	2.461.424.893,00

N° Acta/Res/Acto Adtvo	Concepto	Fecha

Concepto: ACTA No 59 DE RECIBO PARCIAL Nro. 25 CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01 DE JULIO DE 2022 AL 31 DE JULIO DE 2022 Y ACTA DE AJUSTES No 29 CORRESPONDIENTE AL ACTA DE RECIBO PARCIAL No 59 DEL CONTRATO IDU - 1550 DE 2018 CUYO OBJETO ES LA: "CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA EL RINCÓN DESDE LA AVENIDA BOYACÁ HASTA LA CARRERA 91 Y DE LA INTERSECCIÓN AVENIDA EL RINCÓN POR AVENIDA BOYACÁ Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ DC". FACTURA FE-37.

Revisados y verificados los documentos soportes y una vez evidenciado el cumplimiento de todos los requisitos y condiciones para el respectivo giro el suscrito procede a autorizar el presente pago.

Dr(a) Nombre: CLAUDIA TATIANA RAMOS BERMUDEZ

SGI-SUBDIRECCIÓN GRAL DE
INFRAESTRUCTURA

Firmado digitalmente
por CLAUDIA TATIANA RAMOS BERMUDEZ
fecha:12/08/2022 11:00:23 a.m.

Autoriza:

Firma

Elaboró: ANDREA BENAVIDES MAYORCA